

Tercero.—Se nombra Catedrático numerario de «Latín» del Instituto de Bachillerato mixto número 1 del barrio de Orcasitas, de Madrid, a don Juan Angel Muñoz León, número Registro Personal A47EC4388.

Cuarto.—Se nombran Profesores agregados del Instituto de Bachillerato mixto número 2 del barrio de Orcasitas, de Madrid, a los siguientes funcionarios:

Don Santiago Prieto Delgado, A48EC18533, de «Lengua y Literatura».

Doña María Encarnación Pierna Sánchez, A48FC18546, de «Lengua y Literatura».

Don Jerónimo I. Valverde Tesoro, A48EC15384, de «Geografía e Historia».

Doña Rosario Simón Muñoz, A48EC15487, de «Geografía e Historia».

Don Jesús Romero López, A48EC23339, de «Matemáticas».

Don Francisco Javier Santos Martínez, A48EC23388, de «Matemáticas».

Don Buenaventura Martín Ruiz, A48EC13864, de «Física y Química».

Don Juan Antonio Castillo Alonso, a 48EC23446, de «Ciencias naturales».

Quinto.—La efectividad de la presente Orden ministerial es la de la iniciación del curso 84-85.

Sexto.—El Profesorado que por la presente Orden ministerial queda nombrado para el Instituto de Bachillerato mixto número 2 del barrio de Orcasitas, de Madrid, lo será sin que tal adscripción suponga variación alguna de su situación ni de los derechos que le corresponden.

Séptimo.—Por la Dirección Provincial de este Departamento en Madrid se procederá a extender, en los títulos administrativos de los Catedráticos y Profesores agregados a quienes afecta la presente Orden, las correspondientes diligencias en las que se haga constar la confirmación en sus destinos o la posesión en los nuevos, según proceda, remitiéndose copia de los mismos a la Sección de Régimen de Profesorado de Bachillerato.

Contra la presente Orden podrá interponerse recurso de reposición en el plazo de un mes, a contar desde la notificación de la misma, según disponen los artículos 52 de la Ley de Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 27 de diciembre de 1958 («Boletín Oficial del Estado» del 28), y 128 de la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio («Boletín Oficial del Estado» de 18 de septiembre de 1958).

Lo que digo a V. I.

Madrid, 18 de junio de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Personal y Servicios, Felicitísimo Muriel Rodríguez.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

16049

ORDEN de 27 de junio de 1984 por la que se dispone el acoplamiento del Profesorado del Instituto de Bachillerato mixto número 3 de Cartagena (Murcia), barrio de los Dolores, procedente de la operación de desdoblamiento llevada a cabo en los Institutos masculino «Isaac Peral» y mixto «Jiménez de la Espada», de dicha localidad.

Ilmo. Sr.: Por Real Decreto 2065/1983, de 29 de junio («Boletín Oficial del Estado» del 4 de agosto), se crea el Instituto de Bachillerato mixto número 3 de Cartagena (Murcia), barrio de los Dolores, por desdoblamiento de los Institutos masculino «Isaac Peral» y mixto «Jiménez de la Espada», de dicha localidad.

Resulta necesario, pues, adoptar las pertinentes acciones administrativas para la redistribución del profesorado que venía prestando sus servicios con carácter definitivo en los Institutos de Bachillerato masculino «Isaac Peral» y mixto «Jiménez de la Espada», de Cartagena, antes mencionados, para lo cual es necesario tener en cuenta los deseos expresamente formulados por los interesados, en la medida que los mismos puedan aceptarse, por lo que

Este Ministerio, vistas las opciones puestas de manifiesto por los funcionarios afectados y de conformidad con el régimen establecido en el Decreto 557/1960, de 24 de marzo («Boletín Oficial del Estado» del 29), y en la Orden reglamentaria de desarrollo de 4 de abril de 1970 («Boletín Oficial del Estado» del 8 de junio), ha dispuesto lo siguiente:

Primero.—Se confirma la permanencia como Catedráticos numerarios del Instituto de Bachillerato masculino «Isaac Peral», de Cartagena, de los siguientes funcionarios:

Don Sergio Martínez Villaverde, A47EC3253, de «Filosofía».

Doña María Gloria Sánchez Palomero, A47EC1800, de «Griego».

Don Antonio Gil Sanjuán, A47EC1896, de «Latín».

Don Andrés Brugarolas Munuera, A47EC6196, de «Lengua y Literatura».

Don Juan José Godoy Min de Cardona, A47EC4008, de «Geografía e Historia».

Don Pedro Celdrán Pérez, A47EC4132, de «Dibujo».

Don Alfonso Martínez Rebollo, A47EC8787, de «Francés».

Don Joaquín Conesa Martínez, A47EC5884, de «Inglés».

Segundo.—Se confirma la permanencia como Profesores agregados del Instituto de Bachillerato masculino «Isaac Peral», de Cartagena, de los siguientes funcionarios:

Don Bienvenido Martín Sánchez, A48EC11969, de «Filosofía».

Don Juan José Enjuto Valentín, A48EC11963, de «Filosofía».

Doña Elena Fernández Baquera, A48EC24105, de «Filosofía».

Don Isidro Pecharrromán Tristán, A48EC28438, de «Filosofía».

Don Manuel Fernández Bragulat, A48EC15840, de «Griego».

Doña María Dolores Martínez Ramos, A48EC4090, de «Latín».

Doña Encarnación Piqueras Constan, A48EC16872, de «Latín».

Doña María Pérez Sánchez, A48EC28121, de «Latín».

Don Francisco Samper Samper, A48EC9013, de «Lengua y Literatura».

Don Antonio Gómez Martínez, A48EC8173, de «Lengua y Literatura».

Doña María Carmen Vázquez Álvarez, A48EC17142, de «Lengua y Literatura».

Doña Juana García Gómez, A48EC17185, de «Lengua y Literatura».

Doña Joaquina Navarro Albadalejo, A48EC17628, de «Lengua y Literatura».

Doña María Luisa Martínez Hernández, A48EC17915, de «Lengua y Literatura».

Don Juan Antonio Fernández Arévalo, A48EC5412, de «Geografía e Historia».

Don José Amestoy Alonso, A48EC8139, de «Geografía e Historia».

Doña Enriqueta Sáez Sánchez, A48EC8318, de «Geografía e Historia».

Don Angel Santos Olive, A48EC14951, de «Geografía e Historia».

Doña Josefa Baños Martínez, A48EC21417, de «Geografía e Historia».

Doña Teresa Vicente Vigil, A48EC21554, de «Geografía e Historia».

Doña Josefa Martínez Mayoral, A48EC25195, de «Geografía e Historia».

Don Jesús Idefonso Coria Colino, A48EC25400, de «Geografía e Historia».

Don José Cerón Comino, A48EC5942, de «Matemáticas».

Don Antonio Miras Sánchez, A48EC9975, de «Matemáticas».

Don José García Gómez, A48EC18792, de «Matemáticas».

Don Antonio Velasco Martínez, A48EC19782, de «Matemáticas».

Doña María Rosa Cuesta Fernández, A48EC19808, de «Matemáticas».

Doña Amparo Aguado Donate, A48EC22983, de «Matemáticas».

Don Miguel Angel Egea Corriente, A48EC23301, de «Matemáticas».

Don José Antonio Ródenas Martínez, A48EC26845, de «Matemáticas».

Don José A Belmonte Muñoz, A48EC7378, de «Física y Química».

Don Matías Cervantes Cervantes, A48EC7589, de «Física y Química».

Don Francisco Manteca Reverte, A48EC7777, de «Física y Química».

Don Antonio Sánchez Franco, A48EC12554, de «Física y Química».

Don Alfonso Romero Díaz, A48EC12725, de «Física y Química».

Don Francisco Cerezuela Fernández, A48EC12731, de «Física y Química».

Don Rafael Bastida Lechuga, A48EC13479, de «Física y Química».

Don Daniel Angel Marcos Martí, A48EC6868, de «Ciencias Naturales».

Doña Pilar García Ciudad, A48EC10334, de «Ciencias Naturales».

Doña María Olvido Garrido Abellán, A48EC23435, de «Ciencias Naturales».

Doña Isabel María Caparrós Lorenzo, A48EC27476, de «Ciencias Naturales».

Doña Esperanza García Murcia, A48EC29422, de «Ciencias Naturales».

Don Ignacio Crespo Folk, A48EC27803, de «Dibujo».

Doña Sira Cabrera Díaz, A48EC32859, de «Dibujo».

Doña Isabel Ruiz Mondéjar, A48EC4114, de «Francés».

Doña María Carmen Lydia Alonso Gómez, A48EC29784, de «Francés».

Doña Angeles Lafitte Pradel, A48EC18007, de «Inglés».

Doña Carmen Álvarez de Castro, A48EC33570, de «Inglés».

Don Julio Puente López, A48EC33818, de «Inglés».

Doña María Jesús Hernández Pacios, A48EC33618, de «Inglés».

Doña María Jesús Gutiérrez Turrión, A48EC33821, de «Inglés».

Tercero.—Se confirma la permanencia como Catedráticos numerarios del Instituto de Bachillerato mixto «Jiménez de la Espada», de Cartagena, de los siguientes funcionarios:

Don Julio Gutiérrez Soler, A47EC8659, de «Filosofía».

Doña María del Carmen Huerta Valderas, A47EC7054, de «Griego».

Don Ricardo Alarcón Buendía, A47EC3662, de «Latín».
Doña Carmen Arcas Ruano, A47EC6150, de «Lengua y Literatura».

Don José Guillén Seifa, A47EC5784, de «Geografía e Historia».
Don Juan Mateo Charris, A47EC3981, de «Matemáticas».
Don Luis Faz Roca, A47EC4218, de «Física y Química».
Doña Julia Urgel González, A47EC1007, de «Ciencias Naturales».

Doña María Elena Sempere Guill, A47EC8583, de «Dibujo».
Don Pedro Juan José Ruiz García, A47EC6793, de «Francés».

Cuarto.—Se confirma la permanencia como Profesores agregados del Instituto de Bachillerato mixto «Jiménez de la Espada», de Cartagena, de los siguientes funcionarios:

Don José Antonio González Feijoo, A48EC11878, de «Filosofía».
Don José Teijón Fernández, A48EC20827, de «Filosofía».
Don Juan Antonio Muñoz López, A48EC24029, de «Filosofía».
Don José Antonio Lanza Cobo, A48EC15918, de «Griego».
Don Miguel Ángel González Soriano, A48EC5838, de «Latín».
Don José Espinosa Pérez, A48EC30861, de «Latín».
Don Salvador Alcaraz Vivancos, A48EC30890, de «Latín».
Doña Milagros Muñoz Calleja, A48EC8948, de «Lengua y Literatura».

Doña Aurora Silva Huertas, A48EC9213, de «Lengua y Literatura».

Doña Aurora Llamas Inglés, A48EC9277, de «Lengua y Literatura».

Doña María Luisa Horcajada Rivero, A48EC17758, de «Lengua y Literatura».

Doña María Carmen Ros Soriano, A48EC17841, de «Lengua y Literatura».

Doña Julia Antonia Barquero Puyo, A48EC17943, de «Lengua y Literatura».

Don Romualdo Mateos Ramos, A48EC18066, de «Lengua y Literatura».

Doña María Dolores Hernández Martín, A48EC18502, de «Lengua y Literatura».

Don José A. Asencio Egea, A48EC8271, de «Geografía e Historia».

Doña María Luisa Alarcón Manzanera, A48EC14890, de «Geografía e Historia».

Doña María Victoria Díez de Revenga Torres, A48EC21444, de «Geografía e Historia».

Doña María Pérez Alcázar, A48EC21562, de «Geografía e Historia».

Doña María Carmen García Hernández, A48EC21844, de «Geografía e Historia».

Doña Isabel Olmos Sánchez, A48EC25582, de «Geografía e Historia».

Don Pedro Luis Paréjo Díaz, A48EC25722, de «Geografía e Historia».

Don José C. Jordán Reyes, A48EC25728, de «Geografía e Historia».

Don Francisco Hernández Esquivá, A48EC19543, de «Matemáticas».

Doña Ana Isabel Lozano Gutiérrez, A48EC19623, de «Matemáticas».

Don Bernardino Castilla Ibáñez, A48EC1999, de «Matemáticas».

Doña María Luisa Martínez Pedreño, A48EC20142, de «Matemáticas».

Doña María Milagros Barberá Blesa, A48EC23116, de «Matemáticas».

Don Alberto Medina Rosique, A48EC23274, de «Matemáticas».

Don Juan I. Moreno Sánchez, A48EC5784, de «Física y Química».

Don Gregorio Saura Villar, A48EC7318, de «Física y Química».

Don Luis García González, A48EC7752, de «Física y Química».

Doña Mercedes Velasco García, A48EC7794, de «Física y Química».

Don Francisco Martínez de Salazar Montesoro, A48EC10497, de «Ciencias naturales».

Don Javier Martínez Sánchez de Neyra, A48EC20470, de «Ciencias naturales».

Don Antonio Marcos Barbudo García, A48EC20497, de «Ciencias naturales».

Don José Luis Osuna Martínez, A48EC23442, de «Ciencias naturales».

Don Miguel Ángel Alonso Tur, A48EC23827, de «Dibujo».
Doña Carmen Casaña Hernández, A48EC23837, de «Dibujo».
Doña María Angeles Sánchez Vera, A48EC21227, de «Francés».

Doña María Dolores Aguayo Albasini, A48EC27899, de «Francés».

Doña Concepción Ripoll Ros, A48EC18187, de «Inglés».

Doña Concepción Núñez de Castro y Esteban, A48EC16217, de «Inglés».

Doña Adoración Escudero Martín, A48EC16381, de «Inglés».

Doña Isabel Rubio Pérez, A48EC18590, de «Inglés».

Doña Beatriz de Mora-Figueroa Ferrer, A48EC28964, de «Inglés».

Quinto.—Se nombran Catedráticos numerarios del Instituto de Bachillerato mixto número 3 «Los Dolores», de Cartagena, a los siguientes funcionarios:

Don Bartolomé Meseguer Esteban, A47EC8531, de «Matemáticas».

Don Vicente Montserrat Delgado, A47EC7797, de «Física y Química».

Don Horacio Carrión Sastre, A47EC3724, de «Ciencias naturales».

Sexto.—Se nombran Profesores agregados del Instituto de Bachillerato mixto 3 «Los Dolores», de Cartagena, a los siguientes funcionarios:

Don José Carrión González, A48EC17829, de «Lengua y Literatura».

Doña Leonor María Sempere Flores, A48EC18489, de «Lengua y Literatura».

Don Pedro Martínez Sánchez, A48EC20188, de «Matemáticas».

Don Diego Bruno Pallarés, A48EC12620, de «Física y Química».

Doña Angeles Pérez Ocón, A48EC23885, de «Ciencias naturales».

Don Ginés Guzmán Nieto, A48EC30036, de «Inglés».

Septimo.—La efectividad de la presente Orden ministerial es la de iniciación del curso 84-85.

Octavo.—El Profesorado que por la presente Orden ministerial queda nombrado para el Instituto de Bachillerato mixto 3 «Los Dolores», de Cartagena (Murcia), lo será sin que tal adscripción suponga variación alguna de su situación ni de los derechos que le corresponden.

Noveno.—Por la Dirección Provincial de este Departamento en Murcia se procederá a extender, en los títulos administrativos de los Catedráticos y Profesores agregados a quienes afecta la presente Orden ministerial, las correspondientes diligencias en las que se haga constar la confirmación en sus destinos o la posesión en los nuevos, según proceda, remitiéndose copia de los mismos a la Sección de Régimen de Profesorado de Bachillerato.

Contra la presente Orden podrá interponerse recurso de reposición en el plazo de un mes, a contar desde la notificación de la misma, según disponen el artículo 52 de la Ley de Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 27 de diciembre de 1956 («Boletín Oficial del Estado» del 28), y 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958 («Boletín Oficial del Estado» del 18).

Lo que digo a V. I.
Madrid, 27 de junio de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Personal y Servicios, Felicísimo Muriel Rodríguez.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

15902 ORDEN de 6 de julio de 1984 por la que se resuelve el concurso de traslados entre Profesores agregados (Continuación.) de Bachillerato y Profesores en prácticas del mismo Cuerpo. (Continuación.)

Concurso de traslados entre Profesores agregados de Bachillerato y Profesores en prácticas del mismo Cuerpo. (Continuación.)